Canal de Isabel II

Nota de prensa

El Consejo de Gobierno regional ha autorizado esta semana las obras para la estación depuradora ubicada en Torrejón de Velasco

Canal de Isabel II destina casi 19 millones de euros a la ampliación de la EDAR de Guatén y aumenta un 65 % su capacidad de tratamiento

- Esta instalación beneficia también a los municipios de Griñón, Torrejón de la Calzada, Cubas de la Sagra y Casarrubuelos
- El proyecto incluye la construcción de un tanque de tormentas de 7.000 metros cúbicos en las inmediaciones de esta infraestructura

06ABR2024 – La Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana una inversión de casi 19 millones de euros para las obras de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Guatén. Las actuaciones autorizadas por el Consejo de Gobierno celebrado esta semana permitirán incrementar un 65 % su capacidad de tratamiento, hasta llegar a los 17.000 metros cúbicos al día, lo que permitirá cubrir las necesidades de hasta 90.000 habitantes, frente a los casi 50.000 para los que está diseñada actualmente.

Las instalaciones están ubicadas en Torrejón de Velasco y dan servicio, además, a los municipios de Griñón, Torrejón de la Calzada, Cubas de la Sagra y Casarrubuelos. Los trabajos previstos en la mejora de esta infraestructura de Canal de Isabel II incluyen la construcción de una línea de agua independiente a la que existe en la actualidad, con un nuevo pretratamiento, reactor biológico y zona de decantación secundaria.

También se aumentarán las infraestructuras destinadas al tratamiento de los fangos, se renovarán las instalaciones eléctricas y construirán nuevos edificios de trabajo y almacenamiento para la gestión y control de la planta (taller, almacén, etc.).

Además, en las inmediaciones de la EDAR se construirá un tanque de tormentas de 7.000 metros cúbicos. En episodios de precipitaciones, esta infraestructura permitirá retener las primeras aguas de lluvia, más contaminantes, y almacenarlas hasta que puedan ser tratadas en la estación depuradora.